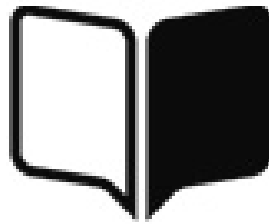


UNIVERSIDAD DE
MURCIA



**Servicio
de Idiomas**

**GUÍA PARA ALUMNOS DE ESPAÑOL COMO LENGUA
EXTRANJERA**



Instituto Cervantes

Centro Acreditado

Servicio de Idiomas de la UNIVERSIDAD DE MURCIA

GUÍA PARA ALUMNOS DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

1. INFORMACIÓN GENERAL	4
1.1 Presentación	4
1.2 Ubicación	5
2. SECRETARÍA	6
2.1 Servicios	6
2.2 Horario de atención al público	6
2.3 Sistema de cita previa/ cita diaria	7
2.4 Secretaría Virtual	7
3. OFERTA DE CURSOS DE ESPAÑOL	8
3.1 Cursos de lengua generales	8
3.1.1 Cursos presenciales.	¡Error! Marcador no definido.
3.1.2 Cursos intensivos de verano.	¡Error! Marcador no definido.
3.2 Curso intensivo de español para Estudiantes de Programas Internacionales	9
3.3 Curso de Lengua y Cultura Hispánica	9
3.4 Cursos de destrezas académicas en español.	¡Error! Marcador no definido.
3.5 Curso de preparación del DELE.	¡Error! Marcador no definido.
3.6 Curso semipresencial de Español (AVE Global)	¡Error! Marcador no definido.
3.7 Curso de Español A1-B1	¡Error! Marcador no definido.
4. HORARIO DE LOS CURSOS DE LENGUA	11
5. PRECIOS DE CURSOS Y DIPLOMAS DE ESPAÑOL	11
6. EXÁMENES DELE, SIELE Y CCSE	13
7. PASOS PARA LA MATRICULACIÓN	14
7.1 Paso 1. Preinscripción	14

7.2 Paso 2. Prueba de clasificación	15
7.3 Paso 3. Matrícula	15
7.4 Anulación de la matrícula	16
8. NORMATIVA DE LOS CURSOS	17
8.1 Sistema de calificaciones y pruebas de evaluación	17
8.2 Asistencia y pérdida de los derechos de matrícula	18
9. DIPLOMAS, CERTIFICADOS Y CRÉDITOS	18
10. OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS	18
11. PREGUNTAS MÁS FRECUENTES	19

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 PRESENTACIÓN

El Servicio de Idiomas de la Universidad de Murcia es un centro especializado en la enseñanza de idiomas cuya función principal consiste en organizar cursos orientados a facilitar a la sociedad el aprendizaje de lenguas modernas tales como inglés, alemán, francés, italiano, ruso, portugués, japonés, griego y español como lengua extranjera.

Los **cursos de español** ofertados por el Servicio de Idiomas se ajustan a las indicaciones del *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas* (en adelante MCER) y su principal objetivo es la enseñanza instrumental de la lengua, basada en el enfoque comunicativo y mediante una metodología activa.

El Servicio de Idiomas cuenta con profesorado universitario titulado y especializado en la enseñanza de idiomas, al que se unen especialistas de distintos departamentos de la Universidad de Murcia.

Los destinatarios de estos cursos son tanto los miembros de la comunidad universitaria como el público en general; desde alumnos de la Universidad de Murcia que deseen incorporar créditos CRAU a sus planes de estudios, alumnos de grado o máster que necesiten acreditar, antes de finalizar sus estudios, sus conocimientos lingüísticos, estudiantes extranjeros de programas internacionales que deseen progresar en sus conocimientos de español, hasta personas ajenas o no a la comunidad universitaria que buscan aprender o reforzar sus competencias en español y otros idiomas.

El Servicio de Idiomas pertenece a la red de centros acreditados por el Instituto Cervantes y como tal, en su condición de **centro examinador**, ofrece la posibilidad de realizar las pruebas correspondientes a la obtención de **diplomas** del Instituto Cervantes DELE (*Diploma de Español como Lengua Extranjera*) y administra la prueba de *Contenidos Constitucionales y Socioculturales de España* (CCSE) para la obtención de la nacionalidad española por residencia.

1.2 UBICACIÓN

El Servicio de Idiomas se encuentra situado dentro de las instalaciones de la Universidad de Murcia y cuenta con dos oficinas, ubicadas en la ciudad Murcia y en el Campus Universitario de Espinardo.

Las aulas donde se imparten los cursos se encuentran en estos edificios y en distintas facultades, tanto del Campus de La Merced como del Campus de Espinardo. Actualmente, todos los cursos de español se imparten en el edificio Saavedra Fajardo.

En MURCIA



Edificio Saavedra Fajardo (1ª Planta)

C/ Actor Isidoro Máiquez, 9 - 30007

Telf. (+34) 868 88 3869

Correo electrónico: idiomas.info@um.es

Parada de tranvía: L1 Marina Española

<http://www.um.es/idiomas/localizacion.php>

En el CAMPUS DE ESPINARDO



Edificio Rector Soler (2ª planta)

Campus de Espinardo, 18 – 30100

Telf. (+34) 868 88 3868

Correo electrónico: idiomas.info@um.es

Parada de tranvía: L1 Centro Social

Línea de autobús 39 – CAMPUS DE ESPINARDO

<http://www.um.es/idiomas/localizacion.php>

2. SECRETARÍA

2.1 SERVICIOS

En cualquiera de las dos secretarías se puede:

- Obtener información (presencial o telefónica) sobre las diferentes actividades que se llevan a cabo en el Servicio.
- Formalizar la preinscripción y la matrícula (también *online*).
- Solicitar certificados (disponible también en la *Secretaría Virtual*).
- Recoger diplomas de las certificaciones/diplomas (solo en secretaría de Murcia).
- Presentar sugerencias, felicitaciones, comentarios y quejas (también *online* a través de idiomas.info@um.es).

2.2 HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

En MURCIA – Edificio Saavedra Fajardo (1ª Planta)

MAÑANAS: De lunes a viernes de 9:00h a 13:30 h.

TARDES: De lunes a jueves de 16:30h a 18:30 h.

En el CAMPUS DE ESPINARDO – Edificio Rector Soler (2ª Planta)

MAÑANAS: De lunes a viernes de 9:00h a 13:30 h.

TARDES: Cerrado

(*) Solo se atenderá en las oficinas a través del sistema de *cita previa/cita diaria*.

2.3 SISTEMA DE CITA PREVIA/ CITA DIARIA

Para solicitar información en la Secretaría del Servicio de Idiomas en cualquiera de las dos oficinas es indispensable concertar cita mediante el sistema de *cita previa* / *cita diaria*.

La *cita previa* se puede obtener a través de la página web principal del Servicio de Idiomas, mientras que la *cita diaria* se solicita en las Secretarías Virtuales que se encuentran en el recibidor de los dos edificios de nuestras oficinas. En ambos casos será necesario proporcionar los siguientes datos:

Miembros de la UMU:

Usuario correo UMU / Contraseña correo UMU

No miembros de la UMU:

NIF, NIE o NIU / Teléfono de contacto

2.4 SECRETARÍA VIRTUAL

Desde la *Secretaría Virtual*, los alumnos matriculados en los cursos del Servicio de Idiomas tienen la posibilidad de consultar su expediente, sus calificaciones o los cursos realizados, solicitar certificados de asistencia y de créditos o actualizar los datos personales.

Para acceder a este servicio es necesario disponer de una dirección de correo UMU, el carnet inteligente de la Universidad de Murcia o el NIF/NIE/NIU con la contraseña elegida a la hora de formalizar la matrícula.

3. OFERTA DE CURSOS DE ESPAÑOL

3.1 CURSOS DE LENGUA GENERALES


Tienen un total de **75 horas lectivas** (40 horas presenciales y 35 horas de trabajo autónomo programado). Si eres estudiante UM, estos cursos equivalen a 3 créditos ECTS que podrían ser reconocidos en tu universidad de origen). Se imparten en dos sesiones semanales de dos horas cada una. Los grupos cuentan con un máximo de 20 alumnos por clase.

- Primer cuatrimestre: de septiembre a diciembre.
- Segundo cuatrimestre: de febrero a mayo.
- Intensivos de julio

Programaciones y Niveles de los cursos

Las **programaciones** de los cursos se encuentran disponibles en la web del Servicio de Idiomas www.um.es/idiomas en el apartado de *Marco de Referencia Europeo* de los correspondientes enlaces de cada idioma.

Los **niveles de los cursos** del Servicio de Idiomas según el *Marco común europeo de Referencia para las lenguas* son los siguientes:

Marco de Referencia Europeo	 A1 Acceso	A2 Plataforma	B1 Umbral	B2 Avanzado	C1 Dominio operativo eficaz	C2 Maestría
ESPAÑOL	A1	A2	B1.1 – B1.2	B2.1 – B2.2	C1.1	

3.2 CURSO INTENSIVO DE ESPAÑOL PARA ESTUDIANTES DE PROGRAMAS INTERNACIONALES

El Servicio de Idiomas ofrece de forma gratuita un **curso intensivo de lengua española de 30 horas de duración** dirigido a estudiantes pertenecientes a los programas de movilidad internacional (Erasmus, ISEP, CUC, etc.) con el fin de facilitar su integración en la vida social y académica de Murcia y su Universidad. Para el resto de los estudiantes extranjeros que deseen hacer el curso se establece un precio público de matrícula (120 euros).

En cada año académico se imparten dos convocatorias (septiembre y enero). El curso se desarrolla durante dos semanas, en sesiones diarias de 3 horas.

Niveles ofertados: A1, A2, B1.1, B1.2, B2.1, B2.2

La superación de estos cursos se reconocerá con un diploma en el que constará el nivel realizado, el número de horas y los créditos (1 crédito ECTS). El diploma se recibe por correo electrónico aproximadamente un mes después de finalizado el curso.

La realización de la prueba de clasificación es obligatoria para acceder al curso. Esta prueba es seleccionada por el alumno cuando realiza la preinscripción, dentro de las fechas previstas (información actualizada en la página web del Servicio de Idiomas:

<https://www.um.es/web/idiomas/contenido/cursos-de-idiomas/espanol>

3.3 CURSO DE LENGUA Y CULTURA HISPÁNICA

Este curso de **300 horas** está dirigido a estudiantes que, partiendo de un nivel intermedio de español, están interesados en ampliar sus conocimientos a través del estudio de diferentes aspectos de la cultura hispánica. Se puede hacer en dos niveles (intermedio y avanzado) según el nivel de los estudiantes.

Consta de los siguientes módulos:

1er módulo: **Curso de Lengua Española y Cultura Regional**. Este módulo se divide en dos partes:

a) Curso intensivo de 30 horas con estudiantes de otros programas. Tiene como objetivo la introducción a la vida social y académica en la Universidad de Murcia. Se imparte durante dos semanas de 9:30 a 13:00 h.

b) Introducción a los talleres de cultura. Tiene como objetivo la familiarización con las diferentes disciplinas que se estudian en el módulo 2.

2º módulo: **Lengua Española y Cultura Hispánica**. En este módulo, los estudiantes se integran en los cursos de español con otros estudiantes extranjeros (44 horas, 4 horas por semana en dos sesiones de 2 horas cada una) y asisten a los siguientes talleres (180 horas).

1. Literatura: textos más relevantes de la literatura española. 30 horas.
2. Expresión oral y escrita. 30 horas.
3. Principales acontecimientos de la Historia de España. España y su relación con Hispanoamérica. 30 horas.
4. Arte Español: obras más importantes. 30 horas.
5. Música Española. 15 horas.
6. Medios de Comunicación Españoles. 15 horas.
7. Política y Sociedad Españolas. 30 horas
8. Geografía de España. 10 horas.

4. HORARIO DE LOS CURSOS DE LENGUA

Cursos cuatrimestrales.

2 sesiones semanales de 2 horas (lunes-miércoles / martes-jueves). Hay disponibles dos posibles franjas horarias.

Mañana: 9:00-11:00h / 11:00-13:00h / 13:00-15:00h

Tarde: 16:00-18:00h / 18:00-20:00h

Cursos Intensivos de Español para Estudiantes de Programas Internacionales (2 semanas).

Sesiones diarias de 3 horas (con 30 minutos de descanso).

Horario: mañanas de 9:30 a 13:00h.

5. PRECIOS DE CURSOS Y DIPLOMAS DE ESPAÑOL

Se contemplan diferentes **descuentos** según pertenezca a cualquiera de los siguientes **colectivos**:

1. Familiar en primer grado de alumno o personal UM.
2. Cónyuge de alumno o personal UM.
3. Miembro de la Asociación de Antiguos Alumnos de la UM
4. Antigo Alumno del Servicio de Idiomas.
5. Familia numerosa.
6. Personas con discapacidad.
7. Víctimas del terrorismo, incluyendo a la persona afectada, pareja e hijos/as.

8. Víctimas de violencia de género, incluyendo a la persona afectada e hijos/as.

9. Personas con consideración de refugiados.

CURSOS GENERALES (75 horas)

COLECTIVOS UM (alumno titulación oficial, PAS, PDI)

Precio General	100 €
Colectivos 5-9	85 €

COLECTIVOS NO UM

Precio General	300 €
Colectivos 1 y 2	210 €
Colectivos 3 y 4	240 €
Colectivos 5-9	255 €

CURSOS INTENSIVOS (30 horas)

Estudiantes Movilidad UM	Gratuito
Resto alumnos	120 €

CURSO DE LENGUA Y CULTURA HISPÁNICA

- Alumno UMU o ajeno: 1.575€

6. EXÁMENES DELE Y CCSE

El Servicio de Idiomas es centro examinador del Instituto Cervantes para los diplomas de español DELE, reconocidos oficialmente por el Ministerio de Educación y Cultura de España y con validez internacional. También administra la prueba CCSE destinada a la obtención de la nacionalidad española por residencia.

Para conocer las fechas exactas de convocatoria y los plazos de matrícula consultar en la web la información.

La inscripción en las distintas convocatorias del DELE se podrá hacer desde el mes de febrero hasta un mes antes de la fecha de cada convocatoria. Para más información sobre fechas y procedimientos de matrícula, consulte la web <https://exámenes.cervantes.es>

La prueba del CCSE se realiza el último jueves de cada mes, excepto los meses de agosto y diciembre.

DIPLOMAS DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Información, inscripción y precios en: <https://exámenes.cervantes.es>

EXAMEN PARA LA OBTENCIÓN DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA (CCSE)

Información, inscripción y precios en: <https://exámenes.cervantes.es>

7. PASOS PARA LA MATRICULACIÓN

Para poder inscribirse en uno de los cursos de español ofrecidos por el Servicio de Idiomas es necesario realizar los siguientes trámites:

1. Consulta de la oferta académica.
2. **Preinscripción** en el idioma elegido.
3. Prueba de nivel (alumnos sin acreditación de nivel).
4. **Matrícula** en el curso del nivel que ha sido asignado

7.1 PREINSCRIPCIÓN

Una vez consultada la oferta académica, es necesario rellenar el **formulario de preinscripción** donde se deberá indicar si se poseen o no conocimientos previos del idioma elegido. Estos conocimientos previos se deben justificar documentalmente. Excepto en el nivel inicial, es imprescindible realizar una prueba de nivel que determine el curso en el que el candidato podría matricularse.

El acceso al **formulario de preinscripción** se realiza a través de la sección *novedades*, situado en la parte derecha de la página principal del Servicio de Idiomas y que estará habilitado al inicio de cada curso.

En la opción *datos de pago* se puede seleccionar la forma de abonar las tasas correspondientes a cada curso: por tarjeta de crédito o mediante recibo a ingresar en entidad bancaria.

Si la preinscripción se ha realizado con éxito, el solicitante recibirá un correo electrónico de confirmación por parte del Servicio de Idiomas.

Ante cualquier fallo de tipo informático, el interesado podrá dirigirse, tras solicitar *cita previa*, a cualquiera de nuestras dos oficinas para formalizar su preinscripción.

7.2 PRUEBA DE CLASIFICACIÓN

Si es la primera vez que se matricula en un curso de idiomas en el Servicio de Idiomas y considera que tiene un nivel superior al básico (A1), es necesario hacer una **prueba de clasificación** para matricularse en el curso que mejor convenga a su nivel.

Estarán exentos de la prueba de clasificación quienes presenten la prueba OLS o quien posea un diploma DELE con menos de dos años desde la superación.

A los alumnos que han cursado anteriormente algún curso del Servicio de Idiomas se le asignará su nivel en función de los resultados obtenidos en el curso anterior, salvo que haya transcurrido más de 1 año desde que finalizó dicho curso, en cuyo caso sería obligatorio realizar la prueba de clasificación.

Para poder realizar esta prueba debe seleccionar obligatoriamente en el formulario de inscripción la opción de *prueba de nivel* y a continuación elegir una fecha de su conveniencia.

* Importante: Si, cuando realice la preinscripción, no hay pruebas de clasificación disponibles, debe contactar con el Servicio de Idiomas para preinscribirse en una posible prueba extraordinaria, de la cual se le avisaría por e-mail con la debida antelación.

7.3 MATRÍCULA

Finalizado el plazo de preinscripción y una vez realizada la prueba de clasificación, su solicitud será validada por el Servicio de Idiomas. En tal caso, recibirá un correo electrónico de confirmación, donde se le indicará la fecha en la que deberá formalizar su matrícula, así como un enlace donde efectuarla vía telemática.

El resultado de la prueba de clasificación se enviará por correo electrónico, aunque no podrá proceder a la matriculación hasta que no reciba el correo electrónico de validación por parte del Servicio de Idiomas.

En el **formulario de matrícula** debe seleccionar el **grupo** con el horario y el **lugar de celebración** deseado.

El **pago de las tasas** de matrícula puede realizarse mediante tarjeta de crédito o a través de la entidad bancaria, para lo cual deberá generar el recibo correspondiente al final del proceso de matrícula.

Dispone de un **plazo de 72 horas** para efectuar el pago de la matrícula, indicado en la parte superior del recibo de pago. Una vez superado ese periodo se anulará automáticamente la matrícula y perderá su plaza.

7.4 ANULACIÓN DE LA MATRÍCULA

Si desea anular la matrícula deberá solicitar la devolución de las tasas mediante una **instancia** que tendrá que presentar en el Registro General de la Universidad de Murcia (Edificio Rector Soler – Campus de Espinardo) o a través del [Registro Electrónico presentando una instancia básica](#).

De acuerdo con la Ley de Tasas y Precios Públicos, solo se procederá a la devolución de la matrícula cuando por causas no imputables al alumno no se realice la actividad tales como: la incompatibilidad horaria con asistencia a clases en su respectiva facultad, la formalización de un contrato de trabajo que impida la asistencia al curso, el traslado de vivienda a otra comunidad autónoma y por motivos de salud que, aunque no conlleven hospitalización, supongan un verdadero impedimento de asistencia a la actividad, siempre que el estudiantes aporte documentación suficiente y justificativa.

Una vez comprobada la documentación y resuelta la solicitud, se efectuará, si procede, la devolución de las tasas en su cuenta corriente (la cuenta corriente que haya indicado en la solicitud de devolución).

8. NORMATIVA DE LOS CURSOS

8.1 SISTEMA DE CALIFICACIONES Y PRUEBAS DE EVALUACIÓN

El sistema de calificaciones empleado por el Servicio de Idiomas está basado en una nota numérica calculada sobre 10 y añadiendo un solo decimal. En caso de que el alumno no se haya presentado al examen se indicará N.P. (No Presentado). El curso se considera superado con una calificación igual o superior a 6.

Para poder realizar la prueba de evaluación es necesario asistir como mínimo al 80% de las clases. Los resultados del examen en ningún caso se darán por teléfono.

Las calificaciones se enviarán por correo electrónico, aunque también es posible consultar las notas a través de la *Secretaría Virtual del Servicio de Idiomas*.

Durante la primera semana el profesor realiza una **evaluación inicial** del nivel de conocimientos de sus alumnos en las cuatro destrezas mediante una prueba o la observación directa de actividades en clase. En caso de considerarlo necesario, el profesor propondrá una reasignación de nivel para aquellos alumnos que estén por encima o por debajo del nivel asignado en la prueba de nivel.

A lo largo del curso el profesor podrá realizar **controles** para evaluar los contenidos asimilados en las distintas sesiones, además de tener en cuenta el **trabajo de clase** diario que podrá aumentar la calificación final del alumno en un 10%.

La **evaluación final** se realizará la última semana del curso y constará de cuatro pruebas en las diferentes destrezas (producción/compresión oral y escrita).

Los profesores concertarán con los alumnos una sesión para la revisión de exámenes, en el mismo horario y aula del curso.

8.2 ASISTENCIA Y PÉRDIDA DE LOS DERECHOS DE MATRÍCULA

El alumno podrá faltar al 20% de las clases sin justificar y además, adicionalmente, a un 10% de forma justificada. Para tener validez el justificante de ausencia a clase deberá ser expedido por una persona u organismo competente.

El alumno tendrá que asistir, dentro de su nivel, al grupo en el que esté matriculado. No se permite el cambio de grupo bajo ningún concepto, salvo autorización expresa del profesor/a.

9. DIPLOMAS, CERTIFICADOS Y CRÉDITOS

Una vez superado el curso en que el alumno ha estado matriculado, con una nota superior o igual a 6, se expedirá un certificado electrónico en el que consta el nivel, el número de horas y la calificación obtenida.

Los certificados, firmados electrónicamente por el Vicerrector de Internalización, se enviarán exclusivamente a través del correo electrónico.

Para los estudiantes de programas internacionales de la UMU, los cursos cuatrimestrales de 75 horas del Servicio de Idiomas tienen un reconocimiento de 3 créditos ECTS. Los cursos intensivos de 30 horas, se pueden reconocer con 1 crédito ECTS.

10. OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS

Guía del estudiante internacional en tres idiomas (español, inglés y francés): <https://www.um.es/en/web/iwp/servicios/guia-internacional>

Por ser estudiante de la Universidad de Murcia también tienes acceso a determinados servicios/actividades como los siguientes:

- Servicio de Actividades Deportivas: <https://www.um.es/web/deportes>
- Biblioteca Universitaria: <https://www.um.es/web/biblioteca>
- Prácticas en Empresas: <https://practicas.um.es>

Para aprovechar al máximo tu estancia en la ciudad, intenta acudir a algunas de las actividades culturales que se llevan a cabo en la ciudad. Tu profesor te indicará en cada momento del año cuáles son las más importantes, pero si quieres más información consulta los siguientes enlaces:

<http://www.murcia.es/web/portal/agenda>

<http://www.laguiago.com/murcia>

<https://www.murciaturistica.es/es/agenda>

11. PREGUNTAS MÁS FRECUENTES

▪ ¿A PARTIR DE QUÉ EDAD MÍNIMA PUEDO MATRICULARME EN LOS CURSOS DEL SERVICIO DE IDIOMAS?

La edad mínima con la que una persona puede realizar cursos en el Servicio de Idiomas es de 16 años.

▪ ¿PUEDO INCORPORARME A LOS CURSOS DEL 2º CUATRIMESTRE SIN HABER REALIZADO UN CURSO EN EL 1º CUATRIMESTRE?

Las convocatorias de cada cuatrimestre son independientes. Para poder matricularse en un curso en el 2º cuatrimestre, no es necesario haber estado matriculado en el 1º cuatrimestre.

▪ ¿ME PUEDO MATRICULAR EN EL NIVEL SIGUIENTE SI HE SUSPENDIDO EL CURSO EN EL QUE ESTOY MATRICULADO?

No. Para matricularte en el nivel siguiente al curso que estás haciendo debes aprobar primero el examen final. También tienes la opción de volver a hacer la prueba de clasificación para intentar hacer un nivel superior.

12. ACCESO AULA VIRTUAL PARA REALIZACIÓN DE CURSOS Y PRUEBAS DE CLASIFICACIÓN

1. ACCESO AL AULA VIRTUAL PARA REALIZAR EL CURSO

1. El acceso a la plataforma Aula Virtual (AV) puede realizarse directamente escribiendo en el navegador <http://aulavirtual.um.es> o a través de la página principal de la Universidad de Murcia (<http://www.um.es>) eligiendo en la parte de arriba de la página la opción "Aula Virtual" (ver imagen).

2. A continuación aparecerá la siguiente pantalla. Si tiene cuenta de correo electrónico de la Universidad de Murcia, (xxxx@um.es) debe registrarse con él tanto en la preinscripción del curso de idiomas como en el acceso al Aula Virtual. Los usuarios que tengan correo UMU deben acceder de forma obligatoria a través del botón "ENTRADA".

Si por el contrario no tiene cuenta de correo electrónico de Universidad de Murcia (es usuario externa la UM), debe acceder a través del botón "OTROS USUARIOS"



3. Los usuarios UMU introducirán su correo (incluido @um.es) y contraseña en una ventana como la siguiente:



Los usuarios externos indicarán en esta ventana como ID DE USUARIO el correo electrónico con el que se registraron en el curso. Como Contraseña deberán poner la que hayan recibido desde la Universidad de Murcia por correo electrónico.



En el caso de no haber recibido la contraseña, o si se ha perdido, los usuarios externos pueden volver a recibirla pulsando en la ventana de bienvenida del AV REESTABLECER CONTRASEÑA, introduciendo el correo electrónico con el que se registraron en el curso y pulsando en 'Solicitar cambio de contraseña'.



Si es usuario UMU y se ha olvidado la contraseña del correo de la Universidad, para recuperar la contraseña ha de ponerse en contacto con el teléfono de atención a usuarios de ÁTICA 868 884 222.

4. A continuación se accede a la pantalla principal del AV.

<http://www.um.es/idiomas>

idiomas.info@um.es



Encuétranos aquí:

En Murcia:

C/ Actor Isidoro Máiquez, nº 9
Edif. Saavedra Fajardo, 1ª planta
30007 Murcia
Tlf.: +34 868 88 3869

En Espinardo:

Edif. Rector Antonio Soler, 2ª planta
Campus de Espinardo
30100 Espinardo, Murcia
Tlf.: +34 868 88 3868

